

# DE FOLKLORE EXTREMEÑO

## VILLANUEVA DE LA VERA

### LA FIESTA DEL «PERO-PALO»

Al NE. de la Vera—la fértil comarca natural de la provincia de Cáceres—, en un llano de la falda de la Sierra de Gredos, en los confines de la Alta Extremadura con Avila y Toledo, está situada la localidad de Villanueva de la Vera, que, si goza de prestigio por sus encantadores paisajes y sorprendentes cascadas de sus «gargantas», es famosa en muchas leguas a la redonda por su impresionante fiesta del «Pero-Palo», típica, señera y alegre, si la hay, que se conserva intacta, en la que participa toda la población, sin distinción de sexo ni edades, y en la que se manifiesta ostensiblemente la enemiga contra los judíos que vivieron en la villa.

La tradicional costumbre se halla injertada en los villanovenses de tal modo, que no hay año que no se verifique, y si alguno dejara de efectuarse, se consideraría como un año pleno de calamidades. Por ello, el auto de fe se viene repitiendo a través de todos los tiempos, cumpliéndose la sentencia—como se hacía en el medioevo, siglo XIII—contra un criminal judío en presencia de todo el vecindario.

#### ORIGEN

El origen y antigüedad de la fiesta del «Pero-Palo» se desconoce, aunque, posiblemente, tenga su fundamento en las siguientes hipótesis:

Primera.—Pudiera tratarse de un guerrillero de la época de la Reconquista, que, hecho prisionero, fuera ajusticiado después de ser sometido a diversos suplicios durante varios días,

Segunda.—Que un malhechor—procedente de los montes de Asturias—huyendo de la justicia se refugiara en las estribaciones de la Sierra de Gredos y hecho prisionero cuando merodeaba por los alrededores del pueblo, éste le condenara a morir por los procedimientos usuales de la Santa Inquisición.

Tercera.—Que el público fingiera reproducir los procesos habituales de la Inquisición para con los reos de aquel tiempo.

Aunque confusos, los primeros antecedentes que se conocen son los concernientes a que la celebración de la fiesta del «Pero-Palo» fué autorizada por el Tribunal de la Santa Inquisición, que radicaba en Llerena (Badajoz), después de ser realizada su presencia con motivo del proceso que siguió a los que la ejecutaban en Villanueva de la Vera en virtud de denuncia formulada contra éstos.

Según versiones, este Tribunal no sólo autorizó la celebración de la fiesta, sino que regaló tambores, banderas y alabardas. Mas vayamos directamente al festejo.

## DESARROLLO

Se inicia la fiesta de una forma simple en la tarde del sábado, víspera del Domingo de Quincuagésima, en la que el grupo de «pero-paleros» se preocupa de colocar la aguja o pedestal en que ha de exhibirse el «Pero-Palo» en los días de duración del festejo. La aguja se conserva en la Casa Ayuntamiento. Al anochecer, estos mismos «pero-paleros», provistos de sus tambores, hacen un recorrido por las calles del pueblo, atronando con sus redobles, y en cuyos momentos acuerdan el sitio dónde han de hacer el «muñeco», lo que se mantiene en secreto hasta el tiempo de empezar su formato. Averiguado el local, los jóvenes que quieran presenciar el acto solicitan permiso de las autoridades «pero-paleras» para asistir al mismo, pudiéndose contar de antemano con que han de ser admitidos, si bien con la seria advertencia de que allí no han sido llamados y que si no guardan el mayor silencio serán expulsados e incluso apaleados si preciso fuera. Constituido el grupo de «pero-paleros» con gran número de acompañantes, preparan una mesa donde depositan los restos del «Pero-Palo» del año anterior, comenzando los trabajos con la reparación del



Grupo de simpatizantes del «Pero-Palo».



Ronda con el «Pero-Palo».

traje, que van cosiendo y rellenando de heno con ritmo lento, a la par que recitan unas coplas con voz imperceptible, lamento filiar y toque suave de tambor. (Es creencia general que tanto los que cosen el «Pero-Palo» como los que asisten a los actos de su formación, se verán favorecidos por la suerte en el transcurso del año.)

Compuesto el «pelele», se inicia una orgía con libertad para beber, hablar y cantar diversas coplas alusivas al toque de tambor. ¡Ha nacido el «Pero-Palo»!

Antes de alborear el día—Domingo de Quincuagésima—empiezan a dimanar órdenes de los «pero-paleros» hasta formarse la comitiva, que sale de la casa donde reconstruyeron el muñeco al exterior, iniciando un recorrido por las calles del pueblo con el «Pero-Palo», que es portado a hombros por los acompañantes que se suceden en cortos trayectos. Todavía en penumbra el itinerario se hace con el mayor silencio y un quejido lastimoso que emite uno de los «pero-paleros» al final de cada una de las copletas que éstos han recitado relativa al acto. Al terminar la ronda se coloca el «Pero-Palo» en la aguja—ya preparada de antemano—, en cuyos momentos los quejidos son lo más impresionante que imaginarse pueda. Colocado el «pelele», se inicia un fuerte repiqueteo de tambores y una especie de danzas a saltos alrededor de la aguja, en la que intervienen los acompañantes, pasándose a continuación a bailar una jota con la música del tambor en el centro de la típica plaza.

#### LA «JUDIÁ»

Durante el domingo y lunes siguientes, el «Pero-Palo» es repetidas veces paseado a hombros de sus simpatizantes, lo mismo hombres que mujeres, recorriendo las diversas calles del pueblo, y al llegar al centro de la plaza se procede a hacerle la «judiá», que consiste en formar unas filas dobles, entrecruzadas, en las que se sitúan los «pero-paleros» con tambores y acompañantes; entre la primera es paseado el «pelele» con la cabeza inclinada hacia el suelo y movimientos rápidos, concluyendo con una danza que mueve vertiginosamente al muñeco. Al final de cada ronda es colocado el «Pero-Palo» en la aguja, terminando con la clásica danza de los acompañantes en torno a ésta.

## EL MARTES DE CARNAVAL

La mañana del martes de Carnaval y después de haber paseado al «Pero-Palo» por las calles del pueblo, se constituye en el portal de la Casa Ayuntamiento el grupo de «pero-paleros» para designar la justicia o tribunal encargado de condenar a éste. Nombrado el tribunal, se anuncia al vecindario por medio de un jinete disfrazado y envuelto en una sábana o en un trozo de arpillera que monta una cabalgadura, un burro lo más nervioso posible; el jinete lleva a su espalda un cartel grande con los nombres—supuestos y absurdos—de los que componen esta justicia. Del cuello del asno se sujeta un ronzal de bastante longitud, que sirve para que la juventud y chiquillería en pleno conduzcan al pollino por las calles del pueblo. El ronzal—siempre tenso por las personas que de él tiran—es repetidas veces cortado, originando las correspondientes caídas, con el natural regocijo de los que presencian el acto.

## CORRER LAS «ELECCIONES»

La comitiva es esperada en diversas calles por los escopeteros que forman parte de la justicia, los cuales disparan repetidas «salvas». Este acto es conocido por el nombre de correr las «elecciones». Mientras se corren las «elecciones», los «peros-paleros» colocan sobre la espalda del muñeco otro cartel anunciando la sentencia: «condenado a muerte por el Tribunal Popular por delito de alta traición». Seguidamente los «pero-paleros», provistos de sus tambores y acompañados por gran masa de público y por el «capitán»—primera autoridad de la localidad en este día—del «Pero-Palo», se trasladan a la casa parroquial, en la que recogen las alabardas que en ella se custodian y colas que marchan a casa del jefe de los «pero-paleros» a por la bandera, que es portada por el «capitán» y protegida por los alabarderos, dando una vuelta a la redonda a la plaza en medio del redoble de tambores. Después se vuelve a pasar al «Pero-Palo», juntamente con banderas y alabardas, y colocado éste nuevamente en la aguja con el ceremonial antes dicho, es portada la bandera al domicilio del «capi-

tán», situándose en uno de los balcones de la casa, donde es izada al exterior.

#### EL «OFERTORIO»

Sobre las tres de la tarde se inicia el «ofertorio», que preside el Alcalde acompañado de varios concejales y Secretario del Ayuntamiento. (Antiguamente también formaba parte de la presidencia el párroco de la localidad.) Estas autoridades son acompañadas por uno de los «peros-paleros»—con música y tambor—hasta el sitio destinado para el acto, donde previamente hay colocada una mesa con bandeja. A continuación otro de los «peros-paleros» conduce a los que forman la justicia del «Pero Palo», que cruzan el trayecto desde la Casa Ayuntamiento al lugar del «ofertorio», haciendo figuras grotescas con disfraces absurdos y portando largos palos de los que penden sendas calabazas, de las llamadas de agua, que utilizan para aporrear a los «oferentes».

El secretario de la justicia es portador de un corcho quemado y un cuerno de grandes dimensiones, tintero y pluma, con los que han de firmar los forasteros.

La justicia se sitúa en bancos formando dos filas que hacen una calleja por la que necesariamente se ha de transitar para entrar y ofrecer. Tan pronto como están situadas las presidencias y la justicia del «Pero-Palo», la juventud en masa inicia el «ofertorio», que suele hacerse en grupo de dos o tres o más personas, o aisladamente. En el momento de la entrada nada se les hace, pero al iniciar la salida y hasta conseguir verse fuera de las filas son aporreados con las calabazas por los que componen la justicia.

Lo verdaderamente impresionante es cuando se consigue que entre a ofrecer un forastero, ya que éste—a la salida—es sujetado para que dé su filiación y estampe su firma sobre un papel de periódicos con el cuerno que sirve de pluma. Al intentar articular palabra, le son arrojados salvados a la boca y, una vez que ha hecho el simulacro de la firma, ha de salir entre las filas que forma la justicia, siendo asimismo golpeado con las calabazas. El miedo que cunde entre los forasteros es tal que procuran evitar verse obligados a ofrecer, pero su sorpresa es grande al comprobar que no se les causa daño, por lo que en la mayoría de los casos repiten

varias veces la oferta. Las personas que intervienen en este acto, acompañadas por señoras o niños, son respetadas y no tienen que soportar los golpes de las calabazas.

De la recaudación que se obtiene se destinan cincuenta pesetas para sufragar una misa de ánimas, otra cantidad igual se entrega a los «pero-paleros» y el resto se invierte en limosnas con destino a los pobres de la localidad.

#### EL «PASEO»

Durante la celebración del «ofertorio» se inicia lo que se conoce por «paseo», que consiste en dar vueltas por las calles y plazas del pueblo con el «Pero-Palo», acompañado del «capitán», que porta la bandera protegida por las alabardas, y de la «capitana», que es portadora de una gruesa vara de zarza sin hojas y en un extremo sujeto un chorizo. Los alabarderos y «capitán» llevan como indumentaria un pañuelo a la cabeza, especie de turbante, y otro de los conocidos de seda en plan de bandolera.

Las mujeres que acompañan a la «capitana», así como las del resto del pueblo, lucen sus mejores galas, visten el precioso y llamativo traje típico, formado por guardapiés de diversos colores y enormes cenefas, pañuelos, mantón de Manila y aderezos, gargantillas de cuentas de oro y largos pendientes también de oro, todo ello de mucho valor y un sorprendente colorido. Es tradicional que cuando el «paseo» cruza por la plaza, algún simpatizante entre a ofrecer, portando el «Pero-Palo» sobre sus hombros.

Al concluir el «ofertorio» se da también por concluido el «paseo». Se pone término al acto con la oferta de los «capitanes», depositando la «capitana» el chorizo de que era portadora, que se destina a algún pobre de la localidad.

#### «JURA DE BANDERA»

Después del «ofertorio» y «paseo» se procede a la «jura de bandera», que preside el «Pero-Palo» acompañado de los «capitanes». Para ello se forma un gran redondel en la plaza pública—con sus balcones rebosantes de gentes—, en el centro del cual se procede a la jura, que consiste en recoger la bandera de manos del



Conducción de la capitana y del «Pero-Palo»  
para ser ajusticiado.



Paseo del «Pero-Palo». La juventud femenina luce sus mejores galas, el precioso  
traje típico,

«capitán», y luego de entrar con ella hasta el lugar en que está situada la presidencia para depositar la cantidad que de antemano se fija para la jura, se procede a blandir la misma airosamente durante unos segundos al ritmo de la música de tambor.

Si el que jura obtiene éxito, es lanzado a los aires por sus amistades y se disparan «salvas» en su honor, y si, por el contrario, no consigue el éxito por liarse la bandera al asta, es abucheado.

Terminada la jura, nuevamente un «pero-palero» recoge a la autoridad y vuelve a trasladarla a la Casa Ayuntamiento, portando el producto del «ofertorio» para su distribución en la forma antes indicada, y otro de los «pero-paleros» acompaña a la justicia del «Pero-Palo», que desfila con el mismo ceremonial de su ida.

## EL ENTIERRO

Seguidamente el «Pero-Palo» es llevado a la casa del jefe del grupo de «pero-paleros», donde es decapitado y su cuerpo depositado sobre una angarilla o parigüelas, y se procede a la celebración del entierro, acto que se acompaña con sonidos lúgubres del tambor. A estos actos concurre el pueblo en masa y mientras se procede a la decapitación y entierro se forman numerosos grupos que discuten airadamente si el «Pero-Palo» debe o no morir, asistiendo varias personas de ambos sexos y avanzada edad arropadas con capas y sayas negras y simulando fuerte llanto en señal de duelo. Llegada la comitiva a la plaza—después de grandes trabajos por la masa de público que se arremolina sobre los portadores del «Pero-Palo»—se procede al manteo y tiroteo de éste repetidas veces hasta que—a fuerza de volar por los aires—se queda sin heno. Así muere el «Pero-Palo».

Finalizadas estas ceremonias, las autoridades «pero-paleras», justicia del «Pero-Palo» y gran número de invitados se trasladan al domicilio de los «capitanes», donde son obsequiados.

## INDUMENTARIA DEL «PERO-PALO»

Es interesante la descripción del «Pero-Palo». Consiste en un muñeco de tamaño natural, con cabeza de madera, sobre la que se coloca un sombrero de los denominados de púa y un traje de

calzón y chaqueta corta—todo en una pieza—de paño negro, con una faja liada sobre su vientre, dentro de la cual lleva escondida la mano izquierda. La derecha va cubierta con guante blanco, con el brazo caído formando un ángulo con el cuerpo. Sobre el pecho y espalda el «Pero-Palo» lleva colocado un pañuelo de pico con lunares y en la boca un cigarro. Es sujeto por una horca de madera que se introduce entre las piernas, sobresaliendo del cuerpo para empotrar la cabeza.

Los «capitanes» suelen ofrecerse voluntariamente de un año para otro, con verdadera fe, existiendo la creencia—ya un poco vaga—de que tiene influencia en la sucesión familiar.

En la celebración de esta fiesta se recitan y cantan múltiples coplas alusivas a la misma, que incluimos en su integridad a la terminación de este trabajo.

#### IMPRESIONES

La impresión que se tiene del «Pero-Palo» es que en un principio el pueblo de Villanueva de la Vera estaba dividido en dos bandos—judíos o «rabiques» y «pero-paleros»—entre los que existía un odio enconado, hasta el extremo de que no se permitían matrimonios en que los contrayentes pertenecieran a distintos bandos, y si en el transcurso del tiempo se llegó a celebrar alguno, sus cónyuges se separaban en los días de duración de la fiesta.

La bandera que se utiliza durante los actos de la fiesta es de origen árabe: en su centro lleva estampada la media luna.

Aquí queda reflejado lo más saliente de la costumbre verata del «Pero-Palo».

Desde estas páginas queremos agradecer a D. Francisco Vázquez Borja los datos que nos ha facilitado sobre el festejo narrado.

#### BIBLIOGRAFÍA

Pese al interés de la tradicional fiesta—que motiva la concentración en Villanueva de la Vera de muchos turistas de Madrid y otras poblaciones para presenciar el espectáculo folklórico sobre el «Pero-Palo»—no existe literatura. Solamente alguna referencia ligera en la prensa local y poco más. En el tomo *España*, de la

Enciclopedia Espasa, y en la sección relativa a folklore y costumbres, hay una ligerísima descripción.

En la revista de *Dialectología y Tradiciones Populares*, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el investigador D. José Ramón Fernández Oxea ha dado a conocer la costumbre verata, y en este trabajo se anuncia otro del maestro nacional D. Enrique García Calvarro, que, según los informes que hemos adquiridos, todavía no ha visto la luz pública.

## C O P L E T A S

En el primer día del año  
se ha de leer un renglón  
que a pesar a quien pesare  
se ha de tocar el tambor.

En el año 85  
nos arman la jugarreta  
entre intrusos y rabiques  
también los de la mala seta.

Esos de los gorros blancos,  
azules y colorados  
no son de la buena gente,  
que son de los revelados.

Ese que llamen revive  
y por nombre «Pero-Palo»  
ha salido en la sentencia  
que tiene que ser quemado  
a eso del tercero día.

Judíos que no queréis  
ni a nosotros ni al tambor,  
lleváis una pandereta  
delante de la Procesión.

Una fiesta a los niños  
en el día del Señor,  
tocáis una pandereta  
si es mejor que el tambor.

Que se junte mucha leña  
y se haga un hoguerón  
y allí se vayan echando  
los de la mala intención.

Qué cuidado le da a nadie  
que el «Pero-Palo» repita  
es limosna que la hacemos  
a las ánimas benditas.

Por las montañas de Oviedo  
baja un valeroso eco  
caballero en una cabra  
con su albardón y su freno,  
y por compañía trae  
cuatrocientos mil gallegos,  
los unos vienen preñados,  
los otros vienen pariendo,  
otros a medio parir, y  
otros paridos enteros.  
Y les dice, hijos míos,  
hijos, de aquí este ciruelo,  
alzarme esta jarapal  
veréis el misar que tengo.

No hay calle ni callejita  
por chiquitita que sea  
que no tenga cuatro o cinco  
de los de mala ralea.

Si se acabara la casta  
que bien para el mundo fuera  
mejor fuera para Dios  
si de esta casta no hubiera.

Pero es tan largo el esparto  
que al confín del mundo llega  
y no se puede acabar  
si la hebra no se quema.

Amados Cristianos nuevos,  
los que sois de buena sangre,  
no os arriméis a los judíos  
porque es infame linaje.

Linaje que al mismo Dios  
le derramaron su sangre  
y en el rostro le escupieron,  
pensando borrar su imagen.

Ya tocan a Sacramento,  
van corriendo porque es tarde  
la cara de la Pasión  
entre ellos la reparten.

Unos se llevan a Cristo,  
otros se llevan su imagen,  
sabe Dios su intención  
si será crucificarle.

Yendo yo por una calle  
muy quieto y muy sosegado,  
se asoman a la ventana  
pajarillos me han tirado.

Si alguno de esa semilla  
viene con cuatro cordones,  
tres cintas, una bolsita,  
cuatro docenas de botones,  
ponen una tiendecilla  
donde su pobreza está  
y con ellas mantiene,  
gana dinero y caudal.

A eso del tercero día  
va el Alguacil y los llama:  
no os iréis sin que paguéis  
esa deuda que debéis  
a la justicia ordinaria.

Y si no tenéis hacienda  
con que la deuda paguéis  
mando que, sos llevan presos  
y en la cárcel moriréis.

Su padre es un gran judío  
y un gran ladrón afamado,  
que del primer matrimonio  
hizo ciento y un muchachos.

Mal lóvado en su ciruelo

tantos hizo de una vez,  
siempre la mala semilla  
que le prevalece bien.

Hallándome con pobreza,  
pobreza y poco dinero,  
donde me fuí a refugiar  
al portal de un zapatero.

Como era la cama dura  
no me descansan los huesos  
hoy de estar en consulta  
sobre cierto casamiento.

Es menester castigarlo,  
hágase junta de buenos  
el casar una judía  
con un gran Cristiano nuevo.

En el Monumento están  
pintados los judijuelos  
con un gorro colorado  
y en el culo metió un dedo.

Y con la otra mano están  
amenazando el cordero  
y es menester castigarlo:  
hágase junta de buenos  
y a los judíos quemarlos,  
porque es sangre de ellos mismos.

Judíos, mi padre es Cristo,  
vosotros me lo matásteis,  
cada día que amanece  
veo a quien mató a mi padre.

Esos de los gorros blancos,  
azules y colorados  
no son de la buena gente,  
que son de los revelados.

Esos de los gorros blancos  
y los de los amarillos  
se parecen a Pilatos  
cuando sentencian a Cristo.

El judío con judío  
y el cristiano con su igual,  
y el que esté limpio y sin mancha  
sin pecado original.

No os arriméis a los judíos

los que vais con el tambor,  
no sos pasen con un chuzo  
los de la mala intención.

A pesar de quien pesare  
se ha de tocar el tambor,  
que en Llerena se ha vencido  
por la Santa Inquisición.

Porque los Inquisidores  
gustaron de aquí esta fiesta,  
cuando la vieron de hacer  
cuando fuimos a Llerena.

Llamados por un traidor  
que se puso a darles cuenta  
y su nombre se negó  
porque allí no pareciera.

Un Don Diego de la Jara  
se puso por apellido,  
ese hombre en Villanueva  
en jamás ha aparecido.

Ya vienen los presidiarios  
y vengán en hora buena,  
que somos los presidiarios  
que venimos de Llerena  
llamados por un traidor.

De Cuacos salieron diez,  
de Jaraíz salen veinte,  
trescientos de Cabezuela  
con veinticinco de Jerte.

Qué dichoso es el Barrado,  
que no tiene de esa gente;  
Garganta, Arroyomolinos  
y al Piornal va la creciente.

Quien no sea del «Pero-Palo»  
no se arrime a la cuadrilla,  
que le dan por primera vez

más de cuatrocientos palos  
encima de sus costillas.

Yendo yo por Mesa Llana  
me encontré con un pelao  
y, le dije, ¿dónde vas?  
Voy por el queso al Horcajo.

Temo que el Hospitalón  
me salga algún malvado  
de esos de la Ley cansada  
que me traen acusado.

San Antón como era viejo,  
dejó hecha información  
que ningún Cristiano nuevo  
coma carne de lechón.

Y si alguno la comiera  
ha de sufrir grandes penas,  
no valiéndole la sangre  
ni a toda su descendencia.

El miércoles de cenizas  
dicen los de mala seta:  
andáis, judíos, andáis,  
ya se acabó vuestra fiesta.

El «Pero-Palo» en su sitio  
que cuidado les da a ellos  
que mire hacia solano,  
que mire hacia gallego.

Adiós, Miércoles de Ceniza,  
que yo hasta el domingo estoy  
a cumplir con mis amigos,  
como es verdad que los hay.

El que no lo haga así  
será rabique por cierto,  
y a los rabiques  
echarlos  
a un hoguerón muy ardiendo.

## MONTÁNCHEZ, BALCÓN DE EXTREMADURA

Al S. de la provincia de Cáceres y sobre la falda occidental de la alta y abrupta serranía de Montánchez, derivación de la cordillera Oretana—en la carretera de Cáceres a Mérida—, se yergue la histórica villa de Montánchez.

Para llegar a la población—desde la capitalidad de la Alta Extremadura—es preciso transitar por la áspera falda que serpentea ocho kilómetros de pintoresca carretera, desde la que contemplan—a medida que se va ascendiendo—aldeas, pueblos, paisajes, terrenos de Cáceres y, más allá, la inmensa llanura extremeña, los campos de Badajoz y los de Avila y Salamanca.

Como todo pueblo de sierra, Montánchez ofrece belleza e interés y, además, la gracia de su blanco y alegre caserío.

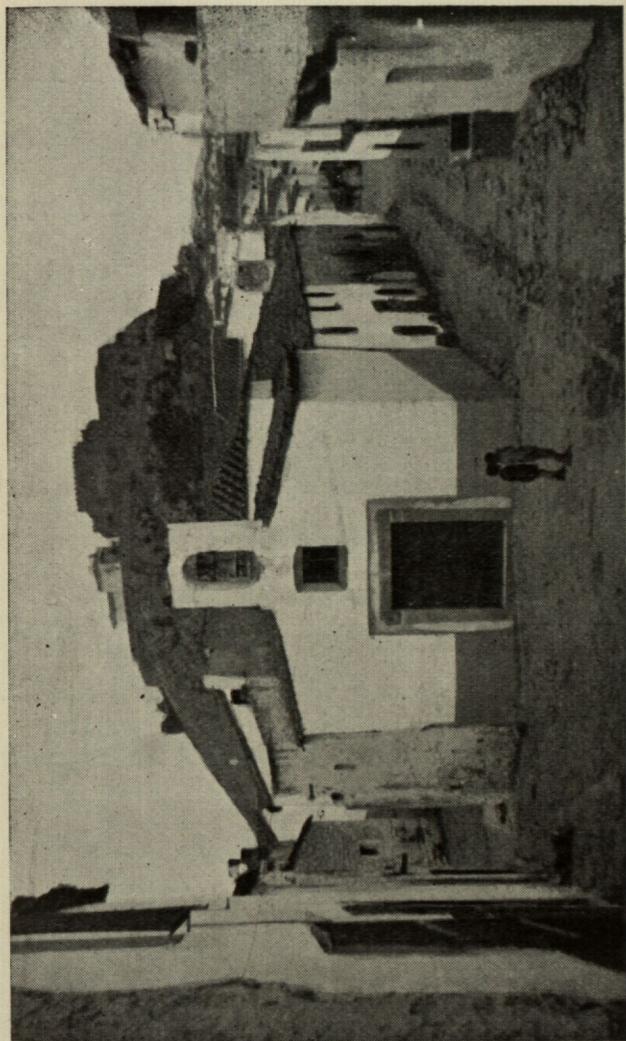
Montánchez seduce por su templo arciprestal, de los tiempos modernos, la recia arquitectura con amplias portadas; por su campanario, separado de la iglesia en el centro de una glorieta; por sus conventos y ermitas—entre éstas, la principal, la de la Virgen del Castillo, Patrona de la villa, construída en el siglo xviii, con pinturas del capitán y artista extremeño, Rafael Lucenqui—; por sus empinadas y empedradas calles típicas, por sus hermosas fachadas, por sus balcones curiosos, de grandes salientes, por sus cantarinas fuentes, por el hermoso crucero, por sus paisajes poblados principalmente de encinas y olivos.

Entre los productos agrícolas e industriales de Montánchez, citaremos sus exquisitos caldos—vino y aceite—, cereales y legumbres y abundantes pastos, que mantienen mucho ganado, principalmente el de cerda, que da origen a los ricos y afamados embutidos y excelentes jamones, de un aroma peculiar y unas cualidades unánimemente elogiadas. En la conservación de jamones, Montánchez no reconoce rival.

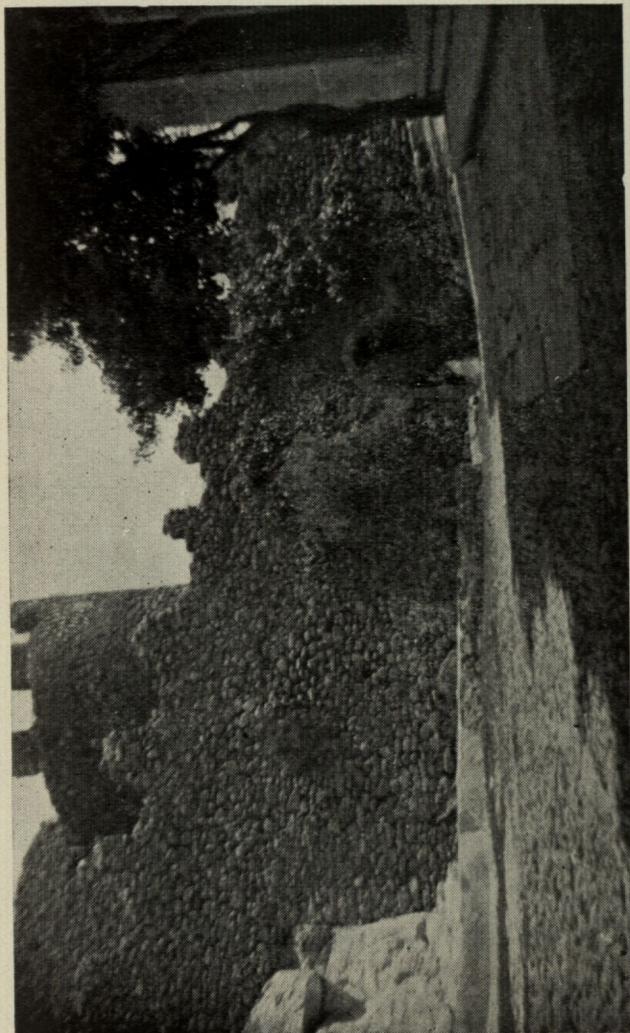
Montánchez, cabecera del partido judicial de su nombre, arci-prestazgo perteneciente a la diócesis de Badajoz—y desde 1958 a la de Coria (Cáceres)—, cuenta con vástagos de «mayor prez y más alta gloria» para la religión, las letras y las armas, como Pedro de la Renteira, que fué alcalde de la isla de Cuba y compañero del P. Bartolomé de las Casas, explotando juntos minas de oro—si bien el primero se ocupaba más en rezar y en ser libertador de los indios, viniendo a España para exponer a los Reyes Católicos la triste suerte de los indígenas y el trato durísimo que recibían de los colonizadores—; Pedro de Avila—esforzado capitán, de suerte encadenada a la poderosa familia de los Pizarros—; el bizarro general D. Juan García-Margallo y García (1839-1893), ilustre comandante general de Melilla, que halló gloriosa muerte defendiendo la honra de España en indicada plaza, de quien afirmó Cánovas que fué un soldado bizarro y pundonoroso; el P. Felipe Gómez, S. I., «que mereció bien de la Compañía de Jesús»; D. Antonio Senso Lázaro, figura en la iglesia que ocupó la silla de Astorga; el Dr. Tirso Lozano y Rubio, canónigo lectoral de la S. I. C. de Badajoz y prestigioso investigador; el Dr. Melitón Amores González, también eclesiástico distinguido y númen verdadero, etc.

Por su notable posición geográfica, Montánchez recibe la denominación de «Balcón de Extremadura» y en sus elevaciones se registra la altitud de 1.114 metros sobre el nivel del mar, punto culminante de su orografía.

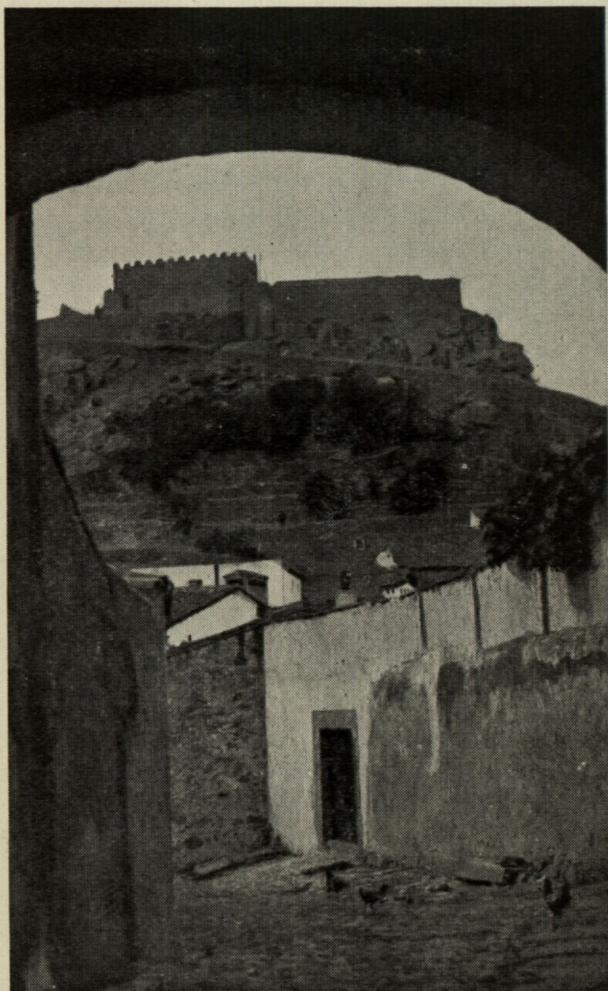
El pasado de Montánchez está henchido de prestigio. De la prehistoria—y concretamente de la época de la piedra pulimentada—era el «Cancho que se menea», formado por tres piedras de enorme peso montadas sobre dos bases que le servían de pedestal, «de tal forma—según escribió el cronista local Lozano y Rubio—que se movía con un movimiento de vaivén al más leve impulso que se le comunique, aunque sea el de un niño; pero en tales condiciones de estabilidad colocado, que ni se cae, ni se mueve cuando se le imprimen grandes fuerzas». Lástima que no exista ya el famoso monumento prehistórico, cuya piedra mayor se balanceaba cuando se le tocaba ligeramente con la mano. De una imponente grandeza, señalaba la superior altura de Montánchez, un hermoso y espléndido punto que permitía gozar en toda su



Montánchez. - Vista del Castillo y la ermita de Nuestra Señora de Consolación.  
En primer término la ermita de la Virgen del Pilar.



Plazuela enclavada en el castillo, donde se encuentra la ermita de Nuestra Señora de Consolación del Castillo.



Montánchez. - Castillo árabe-cristiano. Fué Prisión de Estado,  
en el que estuvo preso D. Rodrigo Calderón,  
marqués de Siete Iglesias.

plenitud del maravilloso espectáculo de la admiración de la faz extremeña, las

tierras pardas sin confines,  
infinitamente abiertas,

que cantó con su fino estro Lope Mateo Martínez.

A la edad del hierro pertenece—en opinión del conspicuo arqueólogo D. Juan Ramón Mélida—la citania del castillo.

No es posible detenemos en el estudio de la historia de Montánchez. Solamente haremos unas ligeras consideraciones. Sus primeros pobladores, los vetones, construyeron una fortaleza inexpugnable con una red de defensas exteriores de pequeños y alejados *castros*.

Encontrándose los romanos ya edificado un castro y poblado indígena—la propia situación geográfica justifica esta afirmación, ya que si de un lado es un lugar seguro de defensa natural, por otro domina un extenso y fértil valle—, esto explica que su denominación romana de «Castrum calabri» se tome de la configuración del terreno. Los cimientos de su castillo son romanos. Como no existen vestigios de que allí se formara una colonia romana, cabe pensar que no fué creada por el invasor, sino que hubo de ser dominada por el mismo. La existencia de restos de población en el lugar más llano, aboga por la necesidad que los romanos tuvieron de vencer hasta la última resistencia de los indígenas, pues bien sabido es que a los vencidos se les imponía—como medida de racional previsión ante su belicosidad y como castigo—la obligación de abatir en el llano, donde estaban desprovistos de las naturales defensas que el terreno áspero y montañoso presta.

La amplitud de la fortaleza, las inscripciones, sarcófagos y cimientos romanos, proclaman la importancia de la población que en este sitio se estableció.

Su bastión militar hará nuevamente que en tiempos de los godos surja la Gran Calabria, que tal vez fuera incluso sede episcopal.

Montánchez decrece con la invasión mahometana. Esto obedece a la deserción y despoblación general de los territorios cristianos invadidos por los musulmanes. Pero a los sagaces sarrace-

nos no les podía pasar inadvertidos el dominio que sobre su amplio valle podía ejercerse desde su alta y escarpada cumbre, lo que les movió a reconstruir la fortaleza.

La situación geográfica y su fortaleza facilitaron una situación de ventaja al ejército cristiano y, merced a su posesión, por el rey Ordoño II se logra el sometimiento de una extensa zona. Luego toda incursión cristiana tiene como meta su conquista. Al abrigo del castillo existió la población más numerosa de la comarca.

El 8 de noviembre de 1236 le fué concedida a la villa el «Privilegio de población y fuero» por el Maestre de la Orden Militar de Santiago, que firma como testigo Iñíguez de Montánchez, uno de sus más ilustres comendadores.

La lealtad de sus habitantes hacia la gran Reina Isabel en su guerra contra la *Beltraneja*—apesar de estar el castillo en poder de la Orden de Santiago, que siguió al marqués de Villena, partidario de la última—, constituye una página gloriosa de la historia montañega.

Fué una gesta noble de los habitantes de la Leal y Antigua villa. «No podía Montánchez—escribe el Sr. Pérez y García-Margallo, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres—dejar de aportar el esfuerzo heroico de sus hijos a la fecunda empresa militar y política de sus reyes, y si su baluarte—que domina por completo la villa—sirve a la causa de la *Beltraneja*, sus vecinos—verdadera alma popular—que nada podían contra los poderosos caballeros de la Orden de Santiago, desafiando sus iras, como presintiendo la nueva era que para la Historia habían de abrir aquellos monarcas—dejándose guiar ciegamente por el amor a sus reyes—apenas sienten la algarabía de las huestes de Isabel poniendo sitio al vecino Trujillo, organizaron la milicia concejil y cautelosamente—para burlar la vigilancia de los caballeros ocupantes en su castillo—por la tortuosa calzada del Robledo abandonan la villa y se incorporan al ejército real, batiéndose con tal valor y denuedo que el asalto que debió rayar en lo legendario cuando sobresalieron entre los bravos paladines que en el ejército de la reina de todos es sabido había, lo que les hizo merecer a sus más destacados miembros—Gil y García—recompensas de nobleza e hidalguía y para la villa un Fuero como el del Tronco, resumen de las rancias costumbres de abolengo hispánico con igual exten-

sión privilegiada que las villas de Alcántara y Cáceres, recibiendo con ello semejante trato cual correspondía a su rango.»

Con lo que quedó demostrado que Montánchez—por mediación de su milicia concejil—puso también su grano de arena en la vasta y gloriosa empresa de la unidad española.

En Montánchez sobresale la mole ingente de su castillo con su aligbe árabe, análogo al del palacio de las Veletas, de Cáceres, pero totalmente descuidado. El castillo nos lleva a evocar la figura de D. Alonso de Monroy—el clavero de Alcántara—prototipo de extremeños esforzados y animosos sobre todo, que estando preso en el castillo de Magacela, cargado de cadenas, se arrojó desde lo alto, primero, y después desde una muralla, salvándose de una muerte segura por la admiración que produjo entre sus enemigos por su coraje nada común. Alonso de Monroy, señor de Belvis, es acogido más de una vez al castillo de Montánchez, como en la ocasión en que por haberse declarado a favor de Portugal—como consecuencia de que los Reyes Católicos no le cumplieron las promesas que le hicieron—vencido se alojó en Montánchez; puesto cerco al castillo por las tropas mandadas por el condestable don Pedro de Velasco y el maestre de Santiago D. Gutiérrez de Cárdenas, no hubo posibilidad de rendirlo, por lo que hubo necesidad de tratar con él y dejarle marchar a Portugal, no sin ir cargado de rentas y honores.

Tal vez el personaje de mayor relieve que permaneció en el castillo de Montánchez fuese D. Rodrigo Calderón, cuyo paso está envuelto también en la leyenda. Hijo de un noble de Castilla, don Rodrigo Calderón, de simple paje de D. Francisco de Sandoval y Rojas, marqués de Denia y luego duque de Lerma, llegó a ser nada menos que ayuda de cámara del Rey Felipe III y ministro. No hay que pasar por alto el talento, carácter alegre y demás condiciones de D. Rodrigo, para ganarse la confianza del monarca. Se le concedió el hábito de Santiago, la Encomienda de Ocaña, el condado de Oliva, el mando como capitán de la guardia alemana y fué Consejero de Estado. Alcanzó los más elevados y codiciados puestos y también—por su orgullo y despotismo—la envidia de los cortesanos, que le acumularon numerosos cargos y—el más importante—el de haber envenenado a la Reina D.<sup>a</sup> Margarita de Austria, que murió de sobreparto. Este cargo no se le puede pro-

bar, pero sí el de estar complicado en la muerte de Agustín de Avila y Francisco de Zuara. La caída del duque de Lerma—valido de Felipe III, la mala administración y la venta de cargos que hacía D. Rodrigo, motivaron su desgracia. Preso en su misma casa, fué conducido el 20 de febrero de 1619 al castillo de Montánchez. Su conducción se confió al alcalde de corte D. Francisco de Arazábal, caballero de la Orden de Santiago.

«Encerrados estrechamente—refiere Palacios en *Los Misterios del Escorial*—, con guardias de vista en el castillo de Montánchez, fué don Rodrigo permaneciendo allí incomunicado con gran custodia y con más rigor que el que había menester su persona, sin hablarle ni escribirle.»

«Allí una noche oyó a un desconocido trovador que al pie de una ventana y al sonido de una bandurria, cantando le dió a entender que uno de los principales delitos que se le atribuían y por el que trataban de perderle sus enemigos era el de suponerle cómplice en la muerte de la Reina, verificada doce años antes.»

Era una noche de lluvia y el fingido trovador cantó en voz fuerte:

Despertar, Don Rodrigo,  
Si por ventura dormís,  
Que vida me ha muerto un hombre,  
No es justo que duerma así.  
Abrid esas celosías  
Ya que la puerta no abrís,  
Si no teméis que entre dentro  
Un alma que pena aquí.  
Y agora que estáis durmiendo  
Cuidad que habéis de morir,  
No os duela que el cielo llueva  
Y que llueva sobre mí...  
¡Escuchadme, Don Rodrigo!  
Porque os lo vengo a advertir;  
A la reina Margarita  
Cuentan que hicísteis morir.  
Acusado estáis por ello

Y no es culpa baladí.  
En vano del Escorial,  
En su tumba yace allí.  
Que por permisión de Dios  
Los muertos suelen salir  
O los duelos de los muertos  
También los vivos reñir.  
Hoy de su muerte os ocupan,  
Mas no hay que fiar así,  
Del sol claro por enero  
Flor de almendro por abril,  
Rodrigo a no despertaros  
Es fuerte Dios el sufrir.  
¡Arriba!... Y abrid los ojos  
Que no es tiempo de dormir:  
Despertáos, Don Rodrigo,  
Que os quieren hacer morir.»

«Cesó el canto del fingido trovador y aunque prontamente salió con su gente para apoderarse de él el alcalde de Corte don Fernando Irazábal, hombre al parecer tan corto de piernas como

de entendimiento, no pudo apoderarse de él y se escapó a favor de la lluvia y de la oscuridad de la noche.»

La muerte del rey Felipe III, «siempre inclinado a la clemencia, dió al proceso de D. Rodrigo un giro fatal». Don Rodrigo esperaba el perdón real, pero cuando el 31 de marzo de 1621 oyó doblar las campanas, exclamó: «¡El rey es muerto, yo soy muerto también!» Bien conocía él, que fué uno de los personajes más influyentes de España, a sus temibles enemigos, entre los que sobresalía D. Gaspar de Guzmán y Pimentel, Rivera y Velasco de Tovar, conde-duque de Olivares, primer valido de Felipe IV, que apresuró su proceso, condenándole a morir en el cadalso, a ser degollado. Don Rodrigo fué ejecutado en la Plaza Mayor de Madrid el 21 de octubre de 1621. Murió mostrando verdadero valor, dignidad y sincero arrepentimiento; su gran serenidad en tan supremo trance y hasta su orgullo en los últimos momentos, motivaron que se haya popularizado la frase: «Tiene más orgullo que D. Rodrigo en la horca». Los restos del célebre personaje yacen en el Monasterio de Portacoeli (Valladolid). Del famoso valido ha dicho, con su autoridad indiscutible, Marañón, que «con su muerte borró sus fechorías, no mayores, por cierto, que las de cualquier otro de sus contemporáneos de la Corte Española».

El hecho de que el castillo de Montánchez sirviera de prisión al marqués de Siete Iglesias, confirma las condiciones de seguridad que tenía, hasta el punto de ser convertido en prisión de Estado.

Otro de los personajes que estuvo en la fortaleza fué el duque de Medina Sidonia, pretendiente a la corona de Andalucía.

Posteriormente, en la guerra de Sucesión—con motivo del sitio que puso a Gibraltar el príncipe de Darmstadt—Montánchez y su castillo dieron equipo a 1.200 hombres, que se trasladaron rápidamente, si bien el considerable esfuerzo resultó infructuoso.

Arruinado, herido, el castillo de Montánchez—construido en una de las mayores altitudes de Extremadura—, que registra el paso de romanos, árabes y cristianos de la reconquista, que albergó a la caballeresca Orden Militar de Santiago, que acogió a los paladines de Extremadura y figuras de la Historia de España, el bastión que es una de las mejores reliquias de la región centro-occidental española, clama por ser restaurado, dedicándosele la atención que merece.

Tomás Martín Gil, uno de los extremeños de valía que más han laborado por la región en los últimos tiempos, consagrándole su talento y sus afanes de investigador, decía que el castillo de Montánchez se arruinaba de modo lento y se preguntaba si no estaría lejos el día en que su abandono fuese definitivo. El presentimiento del escritor cacereño quedó expuesto en 1933.

Pero en estos momentos de resurgimiento, en esta hora renovadora se trata por todos de superar la acción demoledora de los tiempos, y los primeros son los buenos hijos de Montánchez—herederos del espíritu combativo que albergara la fortaleza—, quienes velando por la defensa del monumento se aprestan a que sea un hecho cuanto legítimamente propugnan en aras a conseguir su restauración para lección perenne de patriotismo y exponente de fina y acusada espiritualidad.

Creada en feliz hora la Asociación de Amigos de los Castillos, que tan excelente labor viene realizando bajo la presidencia del excelentísimo Sr. Marqués de Sales—en el que se conjugan admirablemente su bizzarria como militar y su inquietud espiritual—, no dudamos que, ya constituida la Sección Provincial de Cáceres, el coloso de Montánchez estará en vías de inmediata reparación y será destinado a la alta finalidad que se acuerde. ¡Extremadura entera clama por ello!

Hay que rescatar a la incuria y a la miseria el bello y poético castillo de Montánchez—verdadera atalaya de Extremadura—hasta lograr que se convierta en lugar de peregrinación histórica y artística para que se recuerde la estampa de aquellos famosos personajes que albergara, como el «Clavero de Alcántara», «digno maestro de los que poco después conquistarían América».

#### VOTOS DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL VILLA DE MONTÁNCHEZ

Expuesto en cuanto precede el pasado de Montánchez, queremos completar este trabajo dejando constancia de los votos de la histórica villa que a continuación incluimos:

##### *Voto a Nuestra Señora la Virgen del Salor*

El voto de la Virgen del Salor se hizo en el siglo xvii, no siendo

posible precisar fecha, con motivo de una pertinaz sequía que llegó a poner en peligro las cosechas, las cuales no habían nacido y si nacieron lo hicieron en forma raquíca y enclenque.

El pueblo suplicante acudió en procesión y rogativas a pie y en caballería hasta el santuario de Nuestra Señora la Virgen del Salor. Una vez terminados los cánticos de rogativa, volvieron los romeros a sus hogares repitiendo sus cánticos. Uno de los estribillos decía:

Agua, Virgen del Castillo,  
Agua, Virgen del Salor;  
Agua, Reina Soberana,  
Madre de la Consolación.

El agua, tan deseada, comenzó a regar los campos áridos y exhaustos con tal sequía.

Refiérese que, cuando con más intensidad caía el agua, con más ahinco seguía cantando el pueblo devoto, dando gracias por tanto favor recibido.

Una vez terminados los cánticos de alabanzas que surgieron de improvisados poetas, un grupo de los más audaces y creyentes se personó en el domicilio del entonces gobernador de la villa y su castillo, D. Pedro Bustamante—que a su vez era alcalde mayor—, pidiéndole el voto de la villa a la Virgen del Salor, voto que fué acordado se realizara el primer domingo del año.

El día del sábado, es decir, en la víspera, infinidad de romeros partían de la iglesia parroquial en procesión hasta las afueras del pueblo.

En la ermita de la Virgen se celebra una gran procesión desde Torquemada hasta el santuario, residencia oficial de la venerada imagen.

En este santuario se verifica una solemne misa cantada, acompañando el pueblo al celebrante; después tiene lugar la procesión con la imagen alrededor de la ermita, sacándola las autoridades y siendo llevada de trecho en trecho por los romeros, que depositan sus limosnas.

Al llegar de nuevo a la ermita se efectúa la clásica puja; se subastan los brazos de las andas para su entrada en el santuario. La cantidad recaudada se destina al culto de la Virgen y repara-

ción del santuario. Después tienen lugar los actos profanos—de gran sabor tradicional—, que son organizados por el Municipio.

El Ayuntamiento de Montánchez está autorizado por el Obispo de Coria desde el año 1869 para poder celebrar los cultos del voto, si bien con la condición expresa de comunicarlo con la debida antelación ante el cura de Torremocha, que tiene la dignidad de «Prior del Santuario», «Prior del Salor», que es como se le conoce por el pueblo llano y sencillo.

#### *Voto de la Inmaculada Concepción*

Además del voto registrado, el Ayuntamiento de Montánchez tenía otros, como el de la Inmaculada Concepción, anterior, por parte de la villa, a que lo declarase como dogma el Santo Padre. Este voto fué acordado por el pueblo en el siglo xvii.

#### *Voto al Santísimo Sacramento*

El voto del Santísimo Sacramento se formuló en el siglo xvii, como desagravio por las herejías cometidas por los calvinistas y luteranos, que ponían en peligro la fe de las naciones, entre las cuales podía considerarse nuestra patria, a no haber sido por el Santo Tribunal de la Inquisición.

#### *Voto de San Gregorio*

El año 1667 la villa de Montánchez y casi todos los pueblos del partido hicieron voto solemne de guardar la fiesta de San Gregorio, obispo de Ostia (Italia), que murió en Pamplona.

Este voto fué hecho por el motivo de haber invadido los campos de la comarca montanchega una gran plaga de langostas y pulgón que arruinaba los campos, haciendo desaparecer las cosechas, las cuales unas se estaban segando—el trigo en plena maduración—, y ocasionando grandes desperfectos en las vides.

En este voto se dice que dicha plaga desapareció por la intercesión de San Gregorio, comprometiéndose casi todos los pueblos del partido a guardar y honrar su fiesta bajo pena de pecado mortal, habiendo obtenido la autorización del Papa.

La función religiosa que celebraban consistía en misa cantada, procesión y la letanía de todos los Santos. La letanía era cantada por el clero en unión del pueblo.

### *Voto de la Virgen del Castillo*

Otro voto que tuvo el pueblo de Montánchez fué el de la Virgen del Castillo. Consistía en acudir al santuario de Nuestra Señora de la Consolación, Virgen del Castillo, Patrona de Montánchez, para bajarla a la iglesia parroquial, dedicarle un novenario solemne, que terminaba el jueves, dejando de hueco viernes y sábado. El domingo por la tarde se subía en andas la Santísima Virgen del Castillo, acudiendo todo el pueblo en masa, que cantaba al final la salve y estrofas tradicionales de tiempos inmemoriales.

Esta fiesta de la Virgen del Castillo se celebraba y se celebra en la actualidad dentro del día 12 de septiembre, que es la fiesta del Dulce Nombre de María, y el día de la Virgen, como se suele decir, es la fiesta solemne, al domingo siguiente del 8 de septiembre, festividad de la Natividad de Nuestra Señora.

El hueco existente del viernes y el sábado antes del domingo de la fiesta, lo dedicaba el pueblo a la función de los toros, que celebraba tradicionalmente desde tiempos remotos. Hay quien opina que esta clase de festejos los verificaba desde los tiempos primitivos.

Hubo una época en que el Gobierno de la nación suprimió tales festejos en las plazas que no reunieran las debidas condiciones, hasta que nuevamente se han vuelto a reanudar. Debidamente autorizados por las autoridades competentes, se siguen celebrando como espectáculos tradicionales y acostumbrados.

### EL PARTIDO JUDICIAL DE MONTÁNCHEZ

El partido judicial de Montánchez comprende los pueblos de Albalá del Caudillo, Alcuéscar, Almoharín, Arroyomolinos de Montánchez, Benquerencia, Botija, Casas de Don Antonio, Montánchez, Salvatierra de Santiago, Torre de Santa María, Valdefuentes, Valdemorales y Zarza de Montánchez.

«El partido judicial de Montánchez—escribe Lozano y Rubio—reune en sí una notable circunstancia: la de estar formado, tal como es, con sus mismos términos, pueblos y ayuntamientos que estaba en el siglo XIII, al ser conquistado y cedido a la Orden de Santiago el año 1230, cuya Orden hizo la reparación y asignación de términos de los pueblos del partido el año 1236.»

En el Museo Provincial de Cáceres se conservan antigüedades de «Las Torrecillas», finca enclavada a tres kilómetros de Alcuéscar, donde el investigador D. Juan Sanguino Michel encontró cuchillos de hierro, símpulos, el fragmento inferior de una estatua de Venus, de mármol blanco, una Minerva de bronce, fragmentos arquitectónicos, etc.

Alcuéscar se distingue notablemente en la provincia de Cáceres por sus hombres ilustres—prestigiosos por su ciencia y saber—, entre los que hemos de citar al famoso Dr. Huertas, a quien se le concedió por la Diputación Provincial la Medalla de Oro de la provincia, al profesor D. Eduardo Hernández-Pacheco y al escritor Rafael García-Plata de Osma.

Hernández-Pacheco, aunque nació en Madrid, de abolengo castrense, sus padres eran extremeños, estudió en el Instituto de Badajoz y se halla vinculado a la localidad de Alcuéscar, en la que tiene posesiones y pasa grandes temporadas siempre que se lo permiten sus tareas científicas. Geólogo y arqueólogo eminente, catedrático de Geología de la Universidad Central, miembro del Museo Nacional de Ciencias Naturales, director del Consejo de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, que fundara, etc. Hernández-Pacheco es una gloria legítima de la ciencia, que ha representado a España en muchos Congresos internacionales, es autor de multitud de volúmenes y monografías, ha orientado sus trabajos hacia el conocimiento histórico natural de la península ibérica. No es fácil sintetizar la vigorosa personalidad científica del profesor Hernández-Pacheco, un auténtico sabio, a quien se admira fervorosamente en Extremadura.

El venerable hombre de ciencia fué presidente efectivo de la II Asamblea de Estudios Extremeños y está galardonado con la Medalla de Oro de la provincia de Cáceres.

El poeta y folklorista García-Plata de Osma, aunque nació en Guadalcanal (Sevilla), pasó buena parte de su vida en Alcuéscar,

donde falleciera el año 1918. García-Plata de Osma tenía en Alcuéscar familia, por lo que, huyendo de otros climas, se refugió en éste y en la localidad cacereña citada; pasó su vida tranquila, dejando una estela imborrable de su mucho valer y simpatía. En la *Revista de Extremadura* García-Plata publicó trabajos literarios, como «Los Sanchicos de Alcuéscar», etc. En la revista de Barcelona, *Hojas Selectas*, y en otras publicaciones, dejó constancia de su brillante pluma con no pocos cuentos, poesías, artículos, etc. Las obras debidas a Plata de Osma fueron «Demosofía extremeña», «La musa religiosa popular», «La musa de los cantares», «Coplero de lilas blancas». Inédito dejó su volumen «Guijos y guijarros». García-Plata de Osma, eminente literato y apasionado folklorista, remitió muchos romances al maestro D. Ramón Menéndez Pidal para la *Colección de romances tradicionales españoles*.

Albalá—que quiere decir carta o cédula real—tiene escudos de nobleza y conserva inscripciones antiguas arábigas y costumbres y típico folklore. (Desde el 6 de marzo de 1959 lleva la denominación de Albalá del Caudillo y a petición del Consejo local del Movimiento y por aprobación del Consejo de Ministros celebrado en la fecha indicada.

Almoharín debió su fundación a un moro del linaje de los almohades. Tiene cinco ermitas: las de Sopetrán, Rosario, Magdalena, Mártires y San Marcos.

Arroyomolinos de Montánchez se distingue por las aras y cipos hallados en la localidad. Tenía seis ermitas: las de San Martín, Santo Domingo, San Polo, Santa Catalina y San Fabián, mártires. El comportamiento de la que fué villa de Mérida durante la guerra de la Independencia no pudo ser más ejemplar.

Benquerencia y Botija poco ofrecen en el orden trascendente; la segunda localidad se denominó antiguamente Boliija.

Casas de Don Antonio—«un pequeño pueblo en el corazón de Extremadura»—se halla en el baldío de Santiago de Vencalíz, inmediato a la antigua mansión *Ad Sorores*. En esta villa—que no tiene analfabetos—vió la luz primera el escritor Pedro de Lorenzo. «Maestro en el bien decir, terco en la exigencia, con una ejemplar voluntad para la dura brega literaria, Pedro de Lorenzo se ha creado un estilo personal, hecho de primores y solicitudes, donde

el renuevo del buen castellano luce y donde los temas más hondos y difíciles encuentran la correspondencia de un pensamiento organizado.» (*Arriba.*) Por sus triunfos periodísticos y literarios y especialmente por la concesión de los importantes premios «Luca de Tena» y «Hermanos Alvarez Quintero», de la Real Academia Española, Pedro de Lorenzo fué objeto de un sencillo y emotivo homenaje por parte de sus paisanos el día 20 de abril de 1958, descubriéndose una lápida en la que se lee: «En esta casa nació el 7 de agosto de 1917 el ilustre escritor y periodista Pedro de Lorenzo. Amó a su tierra, escribió las memorias de su pueblo. Abril de 1958.»

En Salvatierra de Santiago también se han hallado aras y cipos. Fué villa de Mérida. Para el investigador y arqueólogo Paredes Guillén, Salvatierra de Santiago es considerada como principio o fin de la tierra de Santiago, tierras *salvadas*. De este pueblo son: Sor Ana de la Cruz, religiosa de gran santidad; Diego y Alvaro de Salvatierra, aventureros que se establecieron en el Nuevo Continente; Fr. García de Salvatierra, religioso franciscano, notable por su caridad y penitencia y los milagros que obró en el pueblo de Telmacan, del Nuevo Mundo, y Cristóbal de Salvatierra, capitán de Pánfilo de Narváez, que marchó a Guatemala, fundó con otros la ciudad de Salvatierra de los Caballeros, capital de dicha provincia, y desempeñó la Alcaldía de la misma.

De Torre de Santa María descuellan D. Juan García Bonito, que ocupó la episcopal de Túy, y D. José Lozano, general de la Armada.

Resaltemos en Valdefuentes los cipos procedentes del convento de Agustinos recoletos, hoy ruinoso, sobre su iglesia, con magníficos retablos dorados, y el palacio del Duque de Abrantes.

Valdemorales, valle de los morales, presenta en Castillejusto restos de antigua población.

Auxiliados en parte por los datos facilitados por Lozano y Rubio, queda expuesta la historia — bien prestigiosa por cierto, como habrán comprobado los lectores —, del partido de Montáchez, no sólo por su intervención en el medioevo y tiempos posteriores, sino también por los vástagos eminentes que en el área reseñada nacieron, de los que hemos dejado, muy a pesar nuestro, apenas

ligeras referencias por impedirnoslo la extensión que ha adquirido este trabajo, en el que hemos procurado condensar todo lo principal que se relaciona con la comarca que tiene por capitalidad a la villa que se encarama en la abrupta serranía que le otorga su denominación.

## G U A D A L U P E

SU PASADO, PROYECCIÓN HISPÁNICA, TRADICIONALES ROMERÍAS,  
COSTUMBRES Y AIRES POPULARES

Guadalupe—crisol de devoción y de arte—es nombre de universales resonancias.

Hacia 1326, milagrosamente, descubrió el vaquero cacereño Gil Cordero la preciosa imagen que escondieron los cristianos cuando los benimerines invadieron la península. En este lugar —enclavado en las abruptas Villuercas, en la Alta Extremadura— levantaron unos clérigos una humilde ermita, y Alfonso XI, favorecido por la Celestial Señora y victorioso en la memorable batalla del Salado, mandó erigir el magnífico Monasterio, siete veces secular, orgullo de la raza y albergue original que abarcó diversos aspectos. El santuario de Nuestra Señora de Guadalupe fué regido al principio por un priorato secular, después, y hasta 1836, por la ilustre Orden de San Jerónimo y por la Comunidad Franciscana, los fidelísimos custodios, hijos del *Poverello de Asís*, a partir de 1908.

El Monasterio de Guadalupe, lugar de peregrinación de los más excelsos monarcas y capitanes, centro universal de la fe, fué morada de los Reyes Católicos. En el mismo se dieron las cartas ordenando se entregase a Colón las carabelas; se bautizaron los primeros indios que trajo el celeberrimo marino; nuestros conquistadores, realizaron sus proezas con el nombre de Santa María de Guadalupe en los labios, imponiendo su devoción, que extendieron a México—donde la Virgen de Guadalupe tiene la advocación de Virgen Mexicana del Topeyac—, Perú, etc., en su proyección hispánica.

Colón, el legendario navegante de mayor prestigio de todos los

tiempos, peregrinó por tres veces a Guadalupe, nombre que impuso a la isla de Turuqueira, en las Antillas; por Guadalupe desfilaron Felipe II, D. Juan de Austria, que dejó la farola arrancada de la Nao Capitana de los turcos; Pedro Navarro, el Gran Capitán, Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Alonso de Alburquerque, Andrés Doria, el duque de Alba y Cervantes. Nuestro escritor por antonomasia, el Príncipe de las Letras españolas, describió maravillosamente la llegada de los peregrinos a Guadalupe en párrafos que ganaron y siguen cautivando la admiración.

En Guadalupe tuvieron los Reyes Católicos manso reposadero y permanente consejo a través de la correspondencia sostenida constantemente con los monjes del Monasterio. Citemos siquiera a fray Juan de la Puebla, anteriormente D. Juan de Sotomayor, conde de Belalcázar.

En Guadalupe dispuso la impar D.<sup>a</sup> Isabel que fuese depositada copia del testamento que otorgara el 12 de octubre de 1504, poco antes de morir el día 26 de noviembre del mismo año en su residencia favorita del castillo de la Mota, en la ciudad vallisoletana de Medina del Campo, contando 54 años de edad y 30 de reinado.

El documento refleja «el talento nada común de aquella excepcional Soberana, y es la mejor apología de sus virtudes patentizadas en las emocionantes cláusulas en que invoca a los santos de su devoción, hace profesión de rendida fe católica, pide a Dios misericordia por su falta, ordena su humilde enterramiento con el sayal franciscano y hace numerosas limosnas a los pobres y cautivos. Ante ese documento singular, caen por tierra los argumentos de cuantos niegan a la Reina Católica una santidad que hoy se analiza con miras a su beatificación; y creemos será esta una de sus pruebas más decisivas, ya que no hay virtud que en su última voluntad quede escondida y sin manifestarse: las teológicas y cardinales, la pobreza y la humildad, el amor a María y una piedad admirable.» — (Fray Arturo Alvarez, O. F. M.)

He aquí las palabras que encierra la postrera voluntad de la gran Reina Isabel de España: «E mando que este mi testamento original séa puesto en el Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe para que queda e quando fuere menester verlo originalmente lo puedan alli fallar e que antes que alli se lleve se hagan

dos traslados del signado de notorio publico en manera que fagan fe, e que el uno dellos se ponga en el Monasterio de Sancta Isabel de la Alhambra de Granada, onde mi cuerpo ha de ser sepultado, e el otro en la Iglesia Cathedral de Toledo para que alli lo puedan ver todos los que del se entendieren aprovechar.»

Recientemente el activo e ilustre escritor franciscano citado —que está consagrado al estudio amoroso y reivindicación del histórico Monasterio de Guadalupe, por lo que Extremadura tanta gratitud le debe—, recordaba en las columnas de ABC que la voluntad terminante y sagrada de la Soberana está sin cumplir, ya que el testamento se halla en el archivo de Simancas.

Y a Guadalupe se encaminaba D. Fernando el Católico cuando—el 23 de enero de 1516—le sorprendió la muerte en Madrigalejo.

Guadalupe fué su «paraíso en la tierra» para Isabel, la Cruzada del gran historiador norteamericano W. T. Walsh, Isabel la Grande de España, de quien al ver herida de muerte a la Reina de España—«sierva ante Dios», «Señora ante los hombres»—, la inteligente soberana que ciñera la corona de dos mundos que seguía los asuntos del Estado y recibía y despachaba con los encargados de éstos, el viajero italiano Próspero Colonna dijo al Rey que había venido a España «para ver a una mujer que desde su lecho de enferma gobierna al mundo».

El título que resume a Guadalupe es el de Santuario de la Hispanidad, título que siempre hemos de sostener por corresponderle en estricta justicia y que se le concedió en su coronación canónica el 12 de octubre de 1928, cuando S. M. el Rey Alfonso XIII y el Cardenal Arzobispo de Toledo, entre otras jerarquías, y Extremadura completa, ciñeron las sienes virginales, augustas, de la Patrona de Extremadura con la preciada corona imperial, que lleva grabadas las siguientes palabras: «SANCTA MARIA DE GUADALUPE, GRATIA PLENA, MATER DEL HISPANIARUM REGINA, ORA PRO NOBIS PECCATORIBUS.»

No es posible reflejar las bellezas que atesora el cenobio: esa formidable portada del siglo XIV, ese patio mudéjar, esa sacristía, «reina de las sacristías», con los lienzos del dulce pintor Zurbarán, que tanto impresionan.

La famosa expresión «mejor que conde o duque, fraile de

Guadalupe», encierra la extraordinaria importancia del santuario, en el que se dan cita a diario peregrinos de todas las partes del orbe.

En los apartados picachos de las Villuercas, en sus soledades, en la paz recoleta de Guadalupe, renovó Isabel de Castilla la decisión de ayudar a Colón, conservándose los sobres cartas dirigidas el 20 de junio de 1492 a Juan de Peñalosa, urgiendo lo mandado en la Real Cédula de Santa Fe sobre los preparativos de la expedición de Colón, que llevó a cabo el gran descubrimiento de tanta trascendencia y que tanta gloria dió a España.

Rodolfo Reyes, eminente escritor mexicano, afirmó que España, al estremecerse como una matrona, al realizar la Reconquista, necesitó dar a la luz algo, y eso fué el Nuevo Mundo, ganado el 12 de octubre de 1492, efeméride la más gloriosa de la Historia después del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo y grabada por Cristóbal Colón y los 120 nautas que le acompañaban en el libro de oro de la humanidad.

Y Extremadura esparcería la semilla fecunda de sus audaces y esforzados hijos para la obra gigantesca de la conquista.

La conquista y colonización del Nuevo Continente, están unidas a Guadalupe. Hoy, como ayer, siguen los extremeños afanándose por el Nuevo Mundo. Y todo ello bajo el manto y signo de Guadalupe. La Reina de la Hispanidad continúa derramando bendiciones sobre el mundo. De aquí la emoción que sienten Extremadura e Hispanoamérica, al postrarse de hinojos ante la Excelsa Madre, la Virgen Morena de nuestros amores.

Bajo los muros venerables de la gran basílica guadalupana, puede decirse que late la historia de Extremadura y se escuchan los ecos de uno de los capítulos cimeros de la historia de la conquista y colonización de América, que hoy presenta a veinte naciones, sus hijas ubérrimas, dando el ejemplo de su progresivo desenvolvimiento y avanzado estado de civilización, lo que constituye el mejor orgullo de España.

La proyección hispánica de Guadalupe por mediación de la Morenita de las Villuercas, la Reina de la Hispanidad, está bien patente y manifiesta.

Guadalupe es el mejor lazo unitario entre España y América.

## TRADICIONALES ROMERÍAS

Guadalupe tiene bellísimos alrededores, tan adecuados para excursiones de todo tipo. Pero en estos parajes hemos de mencionar preferentemente las ermitas.

El prior fray Juan de Siruela, elegido en 1515, edificó la ermita de Santa Catalina, la capilla de Mirabel, la de la pintoresca Granja de Valdeflores, junto al imponente macizo de las Villuercas. A continuación nos ocupamos de las tradicionales y típicas romerías guadalupenses, de cuyo desarrollo nos ha facilitado detalles la ilustrada maestra nacional señorita María del Pilar Martín Gil.

Durante el gobierno del prior fray Alonso de San Juan, por los años de 1734, hiciéronse también bastantes obras en la célebre granja de Mirabel, las cuales debieron alcanzar a sus capillas y altares, cuya factura parece de aquellos años.

En la ermita de San Blas—situada en las cercanías del pueblo, a dos kilómetros—, que, como la de Santa Catalina y la del Humilladero, son atiquísimas y recientemente han sido reedificadas, se celebra una romería el día 3 de febrero. La romería se hace a pie o en caballerías enjaezadas, y una vez llegados los romeros a la ermita se oficia la santa misa, fuera, por ser insuficiente, con sermón, y luego se celebra la procesión con el santo alrededor de la ermita, pujándose los palos por fanegas de trigo, aceite o dinero; el producto se destina al pan que al año siguiente se reparte a los pobres.

En la comida suele llevarse la típica *robá*: torta de pan amasado con aceite en la que se entran chorizos, huevos cocidos, antes de llevarla al horno.

Al ser la ermita abandonada al culto por hallarse en estado ruinoso, desde el siglo pasado, dejó de ser sitio de reunión, pero—a pesar de ello—el pueblo continúa celebrando la fiesta del santo, y después del santo sacrificio en el santuario se dispersa en grupos aislados por los alrededores para consumir la tradicional merienda.

Otra romería muy típica de Guadalupe es la del día de la Santa Cruz, que se verifica el 3 de mayo florido. Se hace al palacio de de Mirabel, en cuya capilla se venera un Cristo yacente milagroso,

«de rostro lívido y gastada pintura», el antiquísimo Cristo de Mirabel, y una imagen de Santa Magdalena, a los que el pueblo tiene gran devoción, estando constituida una Cofradía, y desde tiempos muy remotos es costumbre traerlos al pueblo procesionalmente en tiempos de sequía.

La romería del día de Mirabel es semejante a la de San Blas; se pujan igualmente los palos de las andas por dinero o especies, celemines de trigo, y una vez hecha la procesión por la explanada situada delante del caserío, se dice una misa solemne.

Los romeros van en caballos, mulos o asnos. Desde Guadalupe a Mirabel el trayecto parece un verdadero hormiguero humano.

Esta es la parte religiosa. Terminada la cual, la juventud, principalmente, se entrega a sus diversiones.

#### ROGATIVA DE LLUVIA

¡Agua, Magdalena Bendita!  
La Magdalena Bendita  
y el Señor de Mirabel  
han venido a Guadalupe  
para darnos de comer.

¡Agua!  
Agua serena del cielo  
llena los campos de dones;  
agua de gracias divinas  
llena nuestros corazones.

Santo Cristo, ya en los campos  
se van secando los trigos,  
no-lo permitas, Señor,  
que es el pan de nuestros hijos.

Magdalena, Magdalena,  
qué quieres que te traigamos,  
un ramo de hierba seca,  
que verde no la encontramos.

Señor, Señor de mi vida,  
a ti acudimos llorando,  
que a causa de la sequía  
los campos se van secando.

¡Agua, Santísimo Cristo de Mirabel!  
Salve Cruz santa y divina,

donde el Hombre-Dios murió,  
la tierra al cielo adora  
y al signo de redención.

ANGEL MARINA

*(Poeta guadalupense)*

No lloréis aunque los campos  
parecen morir de sed,  
los dará el agua del cielo  
el Señor de Mirabel.

Fe que mueve las montañas  
y anida en el corazón,  
ésta que todo lo puede  
en ti tenemos, Señor.

Las ánimas a tu puerta  
lloran, suspiran y claman  
que les das una limosna  
para pedir por sus almas.

#### HIMNO A SAN BLAS

*(Se debe también al inspirado vate guadalupense Angel Marina)*

¡Oh! Bendito San Blas que grabastes  
y con sangre de mártir sellastes  
tu fe en Jesucristo, nuestro Redentor.  
Por las gracias que, siempre, tu mano  
derramó sobre el género humano,  
Guadalupe te ofrece su amor.

#### ESTROFAS

Llena el alma de fervores  
contemplas desde tu ermita,  
la más bella entre las flores,  
la graciosa morenita.

Por veredas y caminos  
con alegría sin tasa,  
vamos, como peregrinos,  
conduciéndote a tu casa.

Castaños de Valhermoso,  
gala de mi serranía,  
el santo más milagroso  
está en vuestra compañía.

Guadalupe alborozado  
alegres estrofas canta

al Patrono y Abogado  
contra el mal de la garganta.

Santo Obispo, danos una  
fe tan grande que podamos  
flotar sobre la laguna  
sin que dentro nos hundamos.

Para celebrar tu día,  
metido en este capazo,  
traigo bollos, malvasías,  
la robada y el hornazo.

Como divino vigía  
en tu santa ermita estás.  
De heladas y de sequías  
guarda los campos, San Blas.

Lo que tenemos te damos:  
alma, vida y corazón.

A todos los que aquí vamos  
échanos tu bendición.

#### COSTUMBRE PIADOSA. EL MISTERIO DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR

En Guadalupe es costumbre, también—que viene de tiempos muy remotos—en acción de gracias por haber salido bien el pueblo de una tormenta espantosa, realizar el domingo de la Santísima Trinidad una procesión con los pendones del Monasterio alrededor del pueblo; el trayecto, calles y fuentes, aparecen engalanados por vecinos para que asista numeroso público, pues es tradición que en aquella época a que aludimos se comprometieron a asistir a dicha procesión por lo menos una persona de cada familia. Suelen durar toda la tarde y en ella se va rezando y cantando el rosario.

Son, asimismo, tradicionales las misas de la Cruz, que se celebran los nueve días anteriores a Nochebuena en recuerdo de las jornadas de María y José a Belén; es una misa muy solemne que se dice al venir el alba; a ella asisten muchas gentes y se cantan villancicos.

Durante estos días empiezan a salir por las noches pandillas de familias—hay algunas que lo conservan de tradición—cantando villancicos y tocando zambombas, almireces, panderetas, ordenadamente por las calles del pueblo:

## VILLANCICOS

Pastorcito, niño amado,  
prenda de mi corazón,  
yo te adoro, rey sagrado,  
pues me robas la aflicción.

Desnudito y puesto al frío  
traspasado estás, mi Dios,  
quién pudiera, dueño mío,  
darte alivio en tal dolor.

¡Qué chiquito, qué bonito,  
qué amoroso, qué gracioso  
nos escucha cariñoso  
el Divino Redentor.

Niño querido del alma,  
muéstranos tu gran poder,  
socórrenos con tu gracia,  
que buenos hemos de ser.  
¡Ay!, Niño hermoso,  
¡ay!, chiquitito,  
¡ay!, gitanillo del corazón;  
¡ay! ¡ay! ¡ay! que te quiero, sí,  
¡ay! ¡ay! ¡ay! que te quiero, no,  
¡ay! ¡ay! ¡ay! que te quiero, sí,  
¡ay! gitanillo del corazón.

Con un sombrero de paja  
en Belén entró un gallego,  
mientras que adoraba al Niño  
el buey se comió el sombrero;  
qué rechiquitín,  
qué mono que está,  
con su padre y madre  
en aquel portal.

¡Ay! por Dios señá María,  
déjeme usted que le bese  
con esa cara de rosa  
que está diciendo comedme;  
qué rechiquitín,  
qué mono que está,  
con su padre y madre  
en aquel portal.

Todos les llevan al Niño,  
 yo no tengo que llevarle,  
 le llevaré un poco de lienzo  
 para que le hagan pañales;  
 qué rechiquitín,  
 qué mono que está,  
 con su padre y madre  
 en aquel portal.

En el Monasterio de Guadalupe tuvieron las manifestaciones del dulce misterio de la Natividad de Jesucristo una floración singular, como lo demuestran numerosos datos sembrados en su larga existencia de siete centurias.

Pongamos de relieve sus solemnes funciones religiosas en las fiestas navideñas y las representaciones escénicas, en las que actuaban los propios monjes.

Los cronistas de la época hacen referencia de algunas navidades transcurridas en el grandioso Monasterio de la Cristiandad, con asistencia de reyes y la representación de predicadores y cantares de nota procedentes de otras centurias.

El P. Arturo Alvarez, O. F. M., archivero del Monasterio y uno de los mayores paladines de Guadalupe, un leonés injertado en extremeño, ha registrado recientemente la manifestación que el Misterio de la Natividad tuvo en el arte guadalupense, consignando los lienzos bordados y miniados de motivos navideños, los frontales, capas, casullas, dalmáticas y libros cantorales—89—que enriquecen el Monasterio de las Villuercas.

Citemos siquiera el tríptico de la Adoración de los Reyes Magos, original de Adrián Isebrand, viñetas de los libros del siglo xvi, corales; la Circuncisión del Niño Jesús, siglo xv; la Degollación de los Inocentes, xiv; la Huída a Egipto, lienzo de Lucas Jordán, que figura en el camarín de la virgen, etc.

#### FOLKLORE: AIRES POPULARES GUADALUPANOS

Antes de abordar al folklore guadalupense, consideramos oportuno transcribir unas muy ajustadas palabras de fray Alejandro Aranzábal, hijo de San Francisco de Asís y conocedor de las fiestas guadalupanas:

«Los pueblos se forjan en el yunque de sus tradiciones que forman su folklore. Cuando aquéllas son sanas, típicas y santas, es preciso por ley histórica ineludible preciarse y vivir de ellas como de una herencia paterna sacrosanta, para no perder nunca los rasgos raciales y típicos de la tierra. Hemos visto hoy, con íntimo regocijo, a la juventud guadalupense, recia y sana, arco iris de esperanza para el mañana trazado en el cielo confuso y tormentoso de hoy, hacerse eco, consciente y serena, de estas tradiciones significativas y santas de sus benditos abuelos, que llenaron de rasgos históricos acusados y de fulgor las páginas de oro de la brillante historia de este pueblo, tipo y gloria de la recia Extremadura.»

Hoy, como ayer y como siempre, el Real e histórico Monasterio de Guadalupe absorbe lo que se dice por completo la vida de la población.

Son famosas las fiestas en honor de la Virgen de Guadalupe, Reina de la Hispanidad, que se ven muy concurridas los días 7 y 8 de septiembre.

En Guadalupe se piropea con coplas a la Morenita de las Villuercas. Sus jotas, bailadas por parejas separadas que después se unen haciendo vistosos pasos, impresionan. Siempre se refieren en sus letrillas a la Patrona de Extremadura.

Muchos de los aires guadalupanos han sido recogidos en discos y constantemente son aventados por los ventanales de las emisoras de todas las latitudes, principalmente de España y de Hispanoamérica.

Las gentes de la Puebla de Guadalupe—tierras y lugares, como ha dicho un escritor, castizamente marianas—tienen una especial disposición para la música.

Seguidamente consignamos las distintas jotas que se cantan en Guadalupe, aires populares que en toda Extremadura y allende sus fronteras se cantan y que ensanchan el corazón. Son alegres y movidas sus notas:

#### JOTA DEL «QUITA Y PON»

*(La cantan los guadalupanos a varias voces)*

Chicos. Ahora que sale mi novia,  
ahora que mi novia sale,

ahora que sale mi novia,  
toco yo para que baile.

Coro. Por la mañana temprano,  
te pones, Juana, en el balcón, quita y pon,  
regando las azucenas,  
la yerbabuena, la flor de amor, quita y pon.

Chicos. Si quieres que yo te quiera  
ha de ser con condición  
que lo tuyo sea mío  
y lo mío tuyo no.

Coro. Por la mañana temprano  
te pones, Juana, en el balcón, quita y pon,  
regando las azucenas,  
la yerbabuena, la flor de amor, quita y pon;  
regando las azucenas,  
la yerbabuena, la flor de amor, quita y pon.

#### JOTA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

Guadalupe es un jardín  
de flores muy escogidas,  
pero la rosa mejor  
es la hermosa Morenita.

Virgen de Guadalupe  
dame la mano  
para subir la cuesta  
de Puertollano.  
De Puertollano, niña,  
de Puertollano,  
Virgen de Guadalupe  
dame la mano.

Cuando tengo penas, lloro,  
lloro cuando tengo penas,  
pero siempre río y canto  
cuando miro a las Villuercas.

Virgen de Guadalupe,  
la Morenita,  
que entre cerros y valles  
tienes tu ermita.  
Tiene su ermita, niña,  
tiene su ermita.  
Virgen de Guadalupe  
la Morenita.

Español no ha de llamarse,  
no ha de llamarse extremeño  
el que no lleve a la Virgen  
de Guadalupe en el pecho.

## J O T A

Castilblanco está en un cerro  
y Guadalupe en un valle,  
y el pobre de Cañamero  
no tiene más que una calle.

## ESTRIBILLO

Anda, Dolores,  
que el pañuelo de seda  
cayó en las flores,  
no se emporcó,  
porque estaba debajo  
mi corazón.

En el mar se crían conchas  
y en la orilla caracoles,  
y en Guadalupe, mi pueblo,  
muchachitas como soles.

## J O T A

Para pasear tu calle  
no necesito cuchillo,  
que ese novio que tú tienes  
me lo meto en un bolsillo.

## ESTRIBILLO

Desde que te vi ya no puedo más,  
tus ojos, morena, me van a matar,  
me van a matar,  
me tienen a mí  
malito, en la cama, desde que te vi.

No pienses que por tí voy  
al chorrillo a beber;  
no voy por tí ni por nadie,  
que voy porque tengo sed.

## JOTA DE GUADALUPE

Yo me muero, me muero, me muero,  
yo me muero de pena y amor.  
Tú me matas, me matas, me matas,  
tú me robas a mí el corazón.

## I

La Virgen de Guadalupe  
lleva sobre su corona  
tres claveles encarnados  
del Padre Santo de Roma.  
Yo me muero...

## II

La Virgen de Guadalupe  
tiene la cara morena  
y el Niño que lleva en brazos  
todo se parece a ella.  
Yo me muero...

## III

Tiene Guadalupe hermoso  
lo que no tiene Madrid:  
las cuatro mujeres fuertes  
arriba en el camerín.  
Yo me muero...

## IV

La Virgen de Guadalupe  
la dijo a la del Pilar:  
si tú eres aragonesa  
soy yo extremeña y con sal.  
Yo me muero...

VALERIANO GUTIÉRREZ MACÍAS